



Poder Judicial del Estado
de
Baja California Sur

CONSEJO DE LA
JUDICATURA

ACTA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 03 TRES- 2018

--- En la Ciudad de La Paz, Capital del Estado de Baja California Sur, siendo las 10:00 diez horas del día 03 tres de mayo del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en el edificio Sede del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, ubicado en Boulevard Agustín Olachea entre Boulevard Luis Donaldo Colosio y Calle General Lorenzo Núñez Avilés colonia Emiliano Zapata, los señores LICENCIADOS CARLOS PASQUEL SAUCEDO, Presidente del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, LIGIA PATRICIA MUÑOZ PEÑA y CARLOS ADRIÁN LEÓN ZEPEDA, en su carácter de Secretarios del Comité, así como el Secretario Técnico, LICENCIADO MIGUEL ANGEL JUAREZ TRUJILO, y como Invitada Permanente la Licenciada Diana Leticia Jiménez Ocampo en su carácter de Jefa de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil dieciocho, conforme al siguiente orden del día y número de acta que se indica: **I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. II.- Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria anterior de fecha veintiséis de abril del año en curso. III.- Aprobación del proyecto de resolución CT/CJBCS/04/2018 de fecha dos de mayo del año en curso, mediante el cual se confirma la clasificación de información, como información reservada por un periodo de 5 años, siendo esto el convenio celebrado por parte del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur/ Integrantes del Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur, representado por su Presidente Magistrado Daniel Gallo Rodríguez y por la otra el Licenciado Juan Cota Osuna. IV.- Clausura.**-----

--- I.- En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Técnico de este Comité de Transparencia, en uso de la voz, manifiesta que a la presente sesión han concurrido la totalidad de los integrantes del Comité, por lo que habiendo quórum legal, el



Presidente del Comité declaró que es de darse inicio a la presente sesión, declarándose formalmente instalados los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria convocada.-----

- - - II.- En cumplimiento al segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité, da lectura al acta de la Segunda Sesión Ordinaria de este Comité de Transparencia, de fecha dos de mayo del año en curso, sin realizarse observaciones por los integrantes presentes, aprobándose por unanimidad de votos el contenido del acta de referencia.-----

- - - III.- Como tercer punto del orden del día, el Secretario Técnico, da cuenta con la resolución CT/CJBACS/04/2018 de fecha dos de mayo del año en curso, mediante el cual se confirma la clasificación de información, como información reservada por un periodo de 5 años, siendo esta el convenio celebrado por parte del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur/ Integrantes del Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur, representado por su Presidente Magistrado Daniel Gallo Rodríguez y por la otra el Licenciado Juan Cota Osuna; misma que se aprueba por unanimidad por los integrantes del Comité; instruyendo al Secretario Técnico notificar el sentido de la resolución a la Unidad de Transparencia.-----

- - - IV.- Como cuarto punto del orden del día, se declaran clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria, siendo las 11:00 horas del día en que se actúa, levantándose por duplicado la presente acta, que firman los que en ella intervinieron.-----


**LICENCIADO CARLOS PASQUEL SAUCEDO,
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**


**CONSEJERA LICENCIADA LIGIA PATRICIA MUÑOZ PEÑA
SECRETARÍA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



Poder Judicial del Estado
de
Baja California Sur

CONSEJO DE LA
JUDICATURA

CONSEJERO LICENCIADO CARLOS ADRIÁN LEÓN ZEPEDA
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LICENCIADO MIGUEL ANGEL JUÁREZ TRUJILLO
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ

LICENCIADA DIANA LETICIA JIMÉNEZ OCAMPO
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO

ESTA HOJA Y FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CELEBRADA
EL TRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO CONSTE.